

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO	
Fecha:	16/03/10 14:26
Numero:	225 1
Expte. N°:	
Grado:	202/08
Recibo:	<i>[Signature]</i>

Ushuaia, martes 16 de marzo de 2010.

Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia

Al Sr. Presidente del Consejo Deliberante;

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de comentarle mi situación, en cuanto a que poseo el carnet de conducir otorgado por autoridad municipal de esta ciudad, categoría "B1", con antigüedad aproximada de 6 meses.

El problema radica en que ante la necesidad imperante de desempeñarme como chofer de transporte de pasajeros, debida a mi estado actual de desempleo, y como causa principal la carga familiar, ya que se compone de mi cónyuge también desempleada, y dos hijas menores, se me exige un plazo de antigüedad de la licencia en mi poder de un año para acceder al curso de educación vial para permitirme contar con la licencia profesional para ejercer dicha tarea, la idea se basa en la posibilidad de que se me conceda obtener la categoría de licencia "D2", en un corto plazo, para así obtener una pronta salida laboral. Espero su pronta respuesta.

Sin más que agregar, me despido cordialmente.

Juan Andrés Sanchez Alberione
 Juan Andrés Sanchez Alberione
 D.N.I n° 27.029.619
 TE: 2901- 541908

Bilente Longo N° 1674